

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA SUPER DEL PACIFICO S.A SUPACA**

CELEBRADA EL SEIS DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISIETE

En la ciudad de Guayaquil, A los Seis días de Abril del dos mil Diecisiete, a las Nueve horas, en las oficinas situadas en **AV JOAQUIN ORRANTIA Y AV LEOPOLDO BENITEZ EDIFICIO TRADE BUILDING PISO 4 OFICINA 4**, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la **COMPAÑIA SUPER DEL PACIFICO.**, con la concurrencia de:

- A. ZAMBRANO GARCIA MARCELO MEDARDO**, propietario de DIEZ acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR AMERICANO, con derecho a cero punto diez votos,
- B. ZAMBRANO GARCIA NORA MERCEDES**, debidamente propietaria del MIL NUEVECIENTOS NOVENTA acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR AMERICANO, con derecho al Nueve cientos noventa voto.

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía, que es de DOS MIL DOLARES, dividido en DOS MIL acciones ordinarias y normativas de UN DOLAR AMERICANO cada una de ellas, estos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías previa convocatoria, y, con la misma por unanimidad resolvieron tratar el único punto del orden del día:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2016

Preside la Junta General Extraordinaria de Accionistas el Sr **ZAMBRANO GARCIA MARCELO MEDARDO**, y actúa como secretario Ad-Hoc, la Señora **ZAMBRANO GARCIA NORA MERCEDES**.

Se deja constancia que el secretario ad-hoc de la Junta formó la lista de ACCIONISTAS concurrentes y de las ACCIONES que se hallan representadas en esta sesión conforme lo dispone en Art. 238 y 239 de la Ley de Compañías codificada sin previa convocatoria, una vez constatado el quórum reglamentario el Presidente

declara instalada la sesión.- De inmediato el Presidente de la Junta, manifiesta a todos los accionistas concurrentes que es necesario conocer y aprobar sobre el único punto del orden del día, esto es:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2016

Luego de deliberar respecto al único punto del orden del día, la sala resuelve por unanimidad aprobar el Estado Financiero del Año 2016.-

Dichos estados financieros fueron elaborados por el **C.P.A. CARLA MAVEL ALCIVAR CHOEZ** y revisados por el Comisario **C.P.A. NEISER ADRIAN CELI LUCERO**

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente ad-hoc de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual es leída a todos y aprobada por todos los asistentes, quienes la firman sin ninguna observación, con lo que concluye la sesión a las Diez horas. F) **ZAMBRANO GARCIA MARCELO MEDARDO.- F) ZAMBRANO GARCIA NORA MERCEDES.-**

CERTIFICO.- Que la presente acta es igual a la original que reposa en los libros sociales de la compañía.- Guayaquil, 6 de Abril del 2017.



ZAMBRANO GARCIA NORA MERCEDES

GERENTE GENERAL

SUPER DEL PACIFICO S.A SUPACSA